

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE GRUPO PREVER

1. ÁMBITO DE APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL GRUPO PREVER

El **GRUPO EMPRESARIAL PREVER**, conformado por **PREVER S.A.**, sociedad comercial identificada con NIT 890.911.585-5, constituida por ESCRITURA PÚBLICA No.2018 otorgada en la Notaria No.2 de Medellín el 30 de Agosto de 1972, inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín, el 6 de Septiembre de 1972, bajo el No.2723, folio 2723 libro IX., con domicilio en la ciudad de Medellín, empresa colombiana líder en la prestación de servicios exequiales y productos de previsión, en calidad de matriz del **GRUPO EMPRESARIAL PREVER**, y por las siguientes empresas subordinadas: Prever Previsión General SAS, Siempre SA, Jardines de la Esperanza SA, Soluciones la Esperanza SAS y Prever SA Y CIA SCA.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 15 de la Constitución Política, la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios, informan a sus **ACCIONISTAS, MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA, TRABAJADORES, CANDIDATOS A UNA VACANTE, PRACTICANTES, PROVEEDORES, CLIENTES Y/O CONSUMIDORES DE NUESTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS**, y en general a todas las personas naturales que faciliten o hayan facilitado sus datos personales el contenido de la presente **POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**, la cual es de obligatorio cumplimiento para todas las empresas listadas previamente, las cuales forman parte del **GRUPO EMPRESARIAL GRUPO PREVER**, quien en adelante se denominará **GRUPO PREVER**.

2. EJERCICIO DE LOS DERECHOS DEL TITULAR.

GRUPO PREVER garantiza que el ejercicio de su derecho fundamental de **Habeas Data**, se efectuará conforme la normatividad vigente en materia de protección de datos y a lo estipulado en la presente **POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**. Si usted como titular de datos personales desea consultar, reclamar, modificar, actualizar, rectificar, suprimir o revocar la autorización otorgada respecto del tratamiento de sus datos en cualquiera de las empresas listadas en el numeral 1 de la presente **POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**, puede ponerse en contacto a través de los canales que hemos dispuesto para tal fin, los cuales se identifican a continuación: **página web**, a la que se accede a través de la dirección electrónica <http://www.prever.com.co/privacidad> así mismo, la consulta o reclamo podrá realizarse vía correo electrónico dirigiendo su comunicación a la siguiente dirección electrónica: gestionclientes@prever.com.co o dirigir su **comunicación física a la oficinas del Grupo ubicadas en la** Carrera 11 A No. 98-50 piso 3 de la ciudad de Bogotá. Deberá incluir en el **“asunto”** de su comunicación el término **“CONSULTA O RECLAMO DE HABEAS DATA” seguido de la empresa ante la cual se ejerce el derecho**. Para obtener más información no dude en ponerse en contacto con nuestra línea gratuita 018000 518910.

3. DEFINICIONES.

Con el objetivo de ayudar a determinar de una forma sencilla el significado del vocablo técnico utilizado frecuentemente en materia de protección de datos personales, todo titular de datos personales de los cuales el **GRUPO PREVER** ostente la calidad de **RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**, deberá entender los siguientes términos así:

- **Autorización:** Consentimiento previo, expreso e informado del Titular para llevar a cabo el tratamiento de datos personales. (Fuente: Ley Estatutaria 1581 del 17 de octubre de 2012).
- **Base De Datos:** Conjunto organizado de datos personales que sea objeto de Tratamiento. (Fuente: Ley Estatutaria 1581 del 17 de octubre de 2012).
- **Consentimiento del titular:** Es una manifestación de la voluntad, informada, libre e inequívoca, a través de la cual el titular de los datos de carácter personal acepta que un tercero utilice su información con fines comerciales.
- **Consultas:** Los Titulares o sus causahabientes podrán consultar la información personal del Titular que repose en cualquier base de datos, sea esta del sector público o privado. El Responsable del Tratamiento o Encargado del Tratamiento deberán suministrar a éstos toda la información contenida en el registro individual o que esté vinculada con la identificación del Titular. (Fuente: Ley Estatutaria 1581 del 17 de octubre de 2012).
- **Datos de carácter personal:** Se refiere a la información de las personas naturales (identificadas o identificables), relativa tanto a su identidad (nombre y apellidos, domicilio, filiación, etc.) como a su existencia y ocupaciones (estudios, trabajo, enfermedades, etc.)
- **Dato Público:** Es el dato calificado como tal según los mandatos de la ley o de la Constitución Política y todos aquellos que no sean semiprivados o privados, de conformidad con la presente ley. Son públicos, entre otros, los datos contenidos en documentos públicos, sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidos a reserva y los relativos al estado civil de las personas. (Fuente: Ley Estatutaria 1266 de 2008).
- **Dato Semiprivado:** Es semiprivado el dato que no tiene naturaleza íntima, reservada, ni pública y cuyo conocimiento o divulgación puede interesar no sólo a su titular sino a cierto sector o grupo de personas o a la sociedad en general, como el dato financiero y crediticio de actividad comercial o de servicios a que se refiere el Título IV de la presente ley. (Fuente: Ley Estatutaria 1266 de 2008).
- **Dato Privado:** Es el dato que por su naturaleza íntima o reservada sólo es relevante para el titular. (Fuente: Ley Estatutaria 1266 de 2008).
- **Datos sensibles:** Para los propósitos de la presente política, se entiende por datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.
- **Encargado del tratamiento:** Es quien manipula los datos de carácter personal, pero no decide cómo, ni con qué fin. Su trabajo es operativo y se hace con base a las indicaciones e instrucciones del responsable del tratamiento.
- **Habeas Data:** Es el derecho que todo titular de información tiene de conocer, actualizar, rectificar u oponerse a la información concerniente a sus datos personales.
- **Protección de datos de carácter personal:** Es un derecho fundamental que tienen todas las personas naturales. Busca la protección de su intimidad y privacidad frente a una

posible vulneración por el tratamiento indebido de datos personales capturados por un tercero.

- **Reclamo:** El Titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en esta ley, podrán presentar un reclamo ante el Responsable del Tratamiento o el Encargado del Tratamiento. (Fuente: Ley Estatutaria 1581 del 17 de octubre de 2012).
- **Responsable Del Tratamiento:** Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos. (Fuente: Ley Estatutaria 1581 del 17 de octubre de 2012).
- **Tratamiento:** Cualquier operación o procedimientos físicos o automatizados que permita captar, registrar, reproducir, conservar, organizar, modificar, transmitir los datos de carácter personal.
- **Tratamiento de los datos:** Como regla general se requiere el consentimiento por parte del titular de los datos personales para poder realizar cualquier tratamiento de sus datos.
- **Titular de los datos personales:** Es la persona natural cuyos datos personales son objeto de tratamiento por parte de un tercero.

4. INFORMACIÓN CAPTADA POR GRUPO PREVER.

El **GRUPO PREVER** informa que capturará los datos personales de las siguientes formas:

1. **PERSONAL:** Cuando el titular de datos personales acude a alguna de nuestras empresas ubicadas en el territorio nacional.
2. **DIRECTA:** Cuando el titular de datos personales nos autoriza a utilizar sus datos mediante los formatos físicos y/o electrónicos, por vía telefónica o cualquier medio conocido o por conocerse que el **GRUPO PREVER** ponga a disposición para tal fin.
3. **INDIRECTA:** De cualquier otra fuente pública de información que se permita por Ley.

Los datos personales captados o que captará el **GRUPO PREVER** pueden incluir sin limitarse a: datos de identificación y contacto, datos patrimoniales, datos financieros, datos académicos, datos laborales, datos socioeconómicos, datos de ubicación, etc. Los datos se recolectan con el fin de cumplir las obligaciones comerciales, civiles, laborales y legales que se encuentren a cargo del **GRUPO PREVER**.

5. POLÍTICA DE PRIVACIDAD RELATIVA AL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.

La presente política ayudará a los titulares de datos tales como **ACCIONISTAS, MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA, TRABAJADORES, CANDIDATOS A UNA VACANTE, PRACTICANTES, PROVEEDORES, CLIENTES Y CONSUMIDORES**, y en general a todo titular de datos que se encuentren en nuestras bases de datos y archivos, a entender qué tipo de datos utilizaremos, las condiciones en que el **GRUPO PREVER** tratará y custodiará todo tipo de dato personal que se nos proporcione de forma personal, directa e indirecta.

El **GRUPO PREVER** cumplirá en todo momento con la normatividad vigente en materia de protección de datos personales, garantizará el ejercicio de los derechos de habeas data de

todos los titulares de datos personales que se encuentren en sus bases de datos y archivos, desarrollará controles técnicos, legales, procedimentales y organizacionales tendientes a establecer condiciones de seguridad, de acuerdo al estado actual de la técnica, con el fin de evitar el acceso, pérdida, adulteración y uso fraudulento sobre los datos.

El **GRUPO PREVER**, respetará en todo momento las libertades y los derechos de tipo fundamental que tienen todas las personas físicas frente al tratamiento de sus datos personales.

6. CAMBIOS EN LA POLÍTICA.

El **GRUPO PREVER** informa que en el evento de introducir cambios en la presente política de privacidad, éstos se publicarán en la siguiente dirección electrónica: <http://www.prever.com.co/privacidad> y <http://www.tarjetasprever.com>, lo anterior con el fin de mantener a todos los titulares de datos personales informados y actualizados sobre las condiciones de uso de sus datos. Si usted como titular de datos personales no se encuentra de acuerdo con los cambios que se realicen en la política de privacidad, le solicitamos ejercer su derecho de habeas data de acuerdo con los canales establecidos en el punto 2 de la presente política.

7. PRINCIPIOS RECTORES DE PROTECCIÓN DE DATOS

El **GRUPO PREVER** se encuentra comprometido en mantener la libertad, integridad, transparencia, confidencialidad, veracidad y disponibilidad de los datos personales de **ACCIONISTAS, MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA, TRABAJADORES, CANDIDATOS A UNA VACANTE, PRACTICANTES, PROVEEDORES, CLIENTES Y CONSUMIDORES**, y cualquier otra persona natural que mantenga sus datos en nuestras bases de datos y archivos. **GRUPO PREVER** garantiza la aplicación de los principios generales para el tratamiento de este tipo de datos, contemplados en la Ley 1581 y decretos reglamentarios, los cuales son:

- **LEGALIDAD EN MATERIA DE TRATAMIENTO DE DATOS.** El tratamiento de datos personales es una actividad reglada, por lo cual el **GRUPO PREVER** cumplirá de forma obligatoria lo establecido en la Ley 1581 y en las demás disposiciones que la desarrollen.
- **FINALIDAD.** El **GRUPO PREVER** aplicará tratamiento a los datos personales obedeciendo siempre a una finalidad legítima la cual será previamente informada al titular.
- **LIBERTAD.** El **GRUPO PREVER** sólo tratará los datos personales cuando cuente con el consentimiento previo, expreso e informado del titular.
- **VERACIDAD O CALIDAD.** Los datos personales que trate el **GRUPO PREVER**, deberán ser veraces, completos, exactos, actualizados, comprobables y comprensibles.
- **TRANSPARENCIA.** **GRUPO PREVER** garantizará al titular de los datos personales, en cualquier momento y sin restricciones, la obtención de información acerca de la existencia de datos que a éste le conciernan.
- **ACCESO Y CIRCULACIÓN RESTRINGIDA.** El **GRUPO PREVER** se compromete a que el tratamiento de los datos personales se realizará por entidades autorizadas por el titular y/o por las personas previstas en la ley 1581. Los datos personales que se encuentren bajo custodia del **GRUPO PREVER**, excepto aquellos que cumplan con la

condición de públicos, no podrán encontrarse disponibles en internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, excepto que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido solo a los titulares o terceros autorizados.

- **SEGURIDAD.** La información sujeta a tratamiento por parte del **GRUPO PREVER** se manejará con las medidas técnicas, humanas y administrativas necesarias para otorgar seguridad a los registros, evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- **CONFIDENCIALIDAD.** El **GRUPO PREVER** se compromete a que las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos se encontrarán obligadas a garantizar la reserva de la información, incluso después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas.

8. CONSENTIMIENTO Y REVOCATORIA.

El **GRUPO PREVER** informa que mediante la autorización, libre, previa, expresa e informada, usted como titular de datos personales, autoriza que sus datos personales sean captados, almacenados, transmitidos, usados, actualizados, circulados y en general tratados conforme a las finalidades que se relacionan en la presente política.

Cualquier titular de datos personales podrá en cualquier momento revocar su consentimiento para el tratamiento de sus datos, siempre que sea legal y/o contractualmente permitido, mediante el envío de una comunicación y/o solicitud a través de los canales que constan en el numeral 2 **“EJERCICIO DE LOS DERECHOS DEL TITULAR”** de la presente política, aportando copia de su documento de identificación (cédula y/o pasaporte) con el fin de acreditar su identidad.

9. TRATAMIENTOS Y FINALIDADES APLICADAS A LOS DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Usted como titular de datos personales, mediante su autorización previa, expresa e informada, acepta que sus datos sean recolectados, almacenados, usados, circulados y en general tratados para las siguientes finalidades:

9.1 FINALIDADES GENERALES DEL TRATAMIENTO.

En este apartado, se informan las finalidades de tratamiento de los datos que se aplicarán de forma general a todo aquel que ostente la calidad de titular de un dato personal que se encuentre en nuestras bases de datos y archivos:

1. En caso de cambios sustanciales en las políticas de tratamiento de la información del **GRUPO PREVER** se informará a los titulares de datos personales a través de nuestras páginas web <http://www.prever.com.co/privacidad> o en <http://www.tarjetasprever.com>.
2. Dar respuesta a las peticiones, consultas y quejas que se realicen a través de cualquiera de los canales que ha puesto disposición el **GRUPO PREVER** para hacer ejercicio del derecho de *habeas data*.

3. Confrontar la información personal entregada por el titular con bases de datos públicas, centrales y sistemas de prevención de riesgo, compañías especializadas, referencias y contactos en aras de realizar actividades de confirmación.
4. Consultar la información recibida en las listas para la prevención del lavado de activos y financiación del terrorismo.
5. Transferir o transmitir los datos personales a entidades y/o autoridades judiciales y/o administrativas, cuando éstos sean requeridos en relación a su objeto y necesarios para el cumplimiento de sus funciones.
6. Enviar a través de cualquier medio de comunicación, electrónico o físico, conocido o por conocerse, informaciones generales, invitación a eventos y notificaciones de carácter general, comercial y/o de mercadeo relacionadas con los productos y servicios ofrecidos por **GRUPO PREVER**.
7. Realizar la transmisión y/o transferencia internacional de los datos personales de los titulares de información personal a terceros que se encuentran países diferentes a Colombia sin importar si cumplen o no los requisitos mínimos adecuados sobre protección de datos personales establecidos por la ley para su tratamiento.

Como **finalidades específicas** para los diferentes titulares de información de carácter personal que se encuentran dentro de las bases de datos y archivos del **GRUPO PREVER** se encuentran las siguientes:

9.2 ACCIONISTAS Y MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA.

Los datos personales de los accionistas y miembros de Junta Directiva del **GRUPO PREVER**, se encuentran registrados en los libros de accionistas de la compañía y archivo o carpeta físico y/o digital. Éste tipo de información tiene por mandato legal el carácter de reservada. El tratamiento de datos personales de accionistas y miembros de Junta Directiva del **GRUPO PREVER** se llevará a cabo conforme a lo establecido en el Código de Comercio y demás normas análogas o que regulen esta materia. Las finalidades que se aplicarán a los datos personales de los accionistas y miembros de Junta Directiva serán las siguientes:

1. Garantizar los deberes y derechos que se deriven de la calidad de accionistas y miembros de Junta Directiva.
2. Recolectar, registrar y actualizar los datos personales de accionistas y miembros de Junta Directiva con la finalidad de informar las actividades que lleva a cabo **GRUPO PREVER** en relación a su condición de accionista y miembro de Junta Directiva.

9.3 FINALIDADES PARA TRABAJADORES, PRACTICANTES Y CANDIDATOS A VACANTES.

En lo que concierne a los candidatos a vacantes al interior del **GRUPO PREVER**, se informa que los datos personales que sean captados durante el proceso de selección serán tratados de acuerdo a las siguientes finalidades:

1. Establecer y gestionar el proceso de reclutamiento, selección y contratación que adelante el **GRUPO PREVER**.

2. Tratar los datos personales para realizar, –cuando sean requeridas– pruebas de desempeño, competencias y habilidades, visitas domiciliarias, evaluaciones psicosociales, y todas las demás que genere en virtud de su relación laboral.

Los datos personales serán almacenados en un archivo o carpeta físico y/o digital que se identificarán con el nombre de cada uno de los titulares, la cual se conservará por un máximo de **SEIS (6) meses**. Una vez cumplido este término, la información será eliminada o suprimida. El archivo o carpeta podrá ser accedido por el departamento de **Selección** de **GRUPO PREVER** o por el encargado del proceso de selección y gestión precontractual.

GRUPO PREVER informa a todos los interesados en participar en procesos de selección presentes y futuros que su hoja de vida solo será recibida en el correo electrónico seleccion@prever.com.co o de forma física a la siguiente dirección: Calle 32F No. 76-07 Barrio Laureles, Medellín – Colombia. No olvide incluir el término **HOJA DE VIDA**. El **GRUPO PREVER** informa que las hojas de vida dirigidas a canales distintos a los citados anteriormente se entenderán por no recibidas y se procederá a su eliminación o destrucción de forma inmediata.

EL **GRUPO PREVER** será responsable del manejo de datos personales proporcionados por los trabajadores y de igual forma del uso y la protección de éstos. Los datos personales que captamos de los trabajadores y practicantes se utilizarán para:

1. Establecer y gestionar el proceso de reclutamiento, selección y contratación que adelante el **GRUPO PREVER**.
2. Evaluar capacidades individuales, logros y formación de tipo académico, experiencia laboral y cualquier otro dato o información que se encuentre en la hoja de vida del candidato con el fin de identificar la posibilidad de su contratación como empleado, dependiendo de la vacante o puesto de trabajo de que se trate.
3. Adelantar pruebas y otras evaluaciones que se estimen convenientes con el fin de identificar la pertinencia de la contratación de la persona como trabajador del **GRUPO PREVER**.
4. Incorporar sus datos personales en el contrato laboral, así como en los demás documentos que resulten necesarios para gestionar la relación laboral y obligaciones derivadas de la misma que se encuentren a cargo de **LA EMPLEADORA** en calidad de **RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**.
5. Disponer de los datos personales de los trabajadores para integrarlos de forma correcta en los archivos laborales activos e históricos de **GRUPO PREVER**.
6. Gestionar los datos personales del titular y los de su núcleo familiar para realizar trámites de afiliación a las entidades prestadoras de salud –EPS–, cajas de compensación familiar, administradoras de riesgo laboral –ARL–, y demás necesarias para que el **GRUPO PREVER** cumpla su deber como empleador.
7. Administrar los datos personales para que el **GRUPO PREVER**, en condición de empleador, cumpla correctamente con sus obligaciones. Por ejemplo: asuntos relacionados con prestaciones sociales, contribuciones, retenciones, impuestos, como también en caso de aportes o pagos a otras entidades donde el **trabajador** de forma previa haya autorizado el tratamiento.
8. Cumplir con las obligaciones derivadas de la relación laboral que se hubiere celebrado.

9. Disponer de los datos personales del trabajador para una correcta asignación y control de sus herramientas de trabajo (incluidas las herramientas TI tales como correo electrónico, computadoras, teléfonos móviles, accesos a bases datos, etc.).
10. Establecer controles físicos y lógicos a las instalaciones y activos informáticos y de información propiedad del **GRUPO PREVER**.
11. Responder al trabajador ante solicitudes de expedición de certificados, constancias y demás documentos solicitados a **GRUPO PREVER** como causa del vínculo contractual laboral.
12. Administrar los datos personales para realizar el correcto pago de la nómina, incluida la realización de los descuentos para pagos a terceros que el **TRABAJADOR** haya previamente autorizado.
13. Promover la participación del titular del dato personal en programas desarrollados por el **GRUPO PREVER** que tengan como finalidad el bienestar y buen clima laboral.
14. Gestionar sus datos personales para garantizar una correcta ejecución de lo estipulado en el Reglamento Interno de Trabajo, incluido los procesos disciplinarios e investigaciones pertinentes.
15. Evaluar el rendimiento y resultados derivados de la relación laboral.

9.4 PROVEEDORES DE BIENES Y/O SERVICIOS.

El **GRUPO PREVER** entiende que sus datos personales y los de terceros que usted aporte, tales como trabajadores autorizados para llevar a cabo la gestión o servicio encomendado, referencias y certificaciones comerciales, cuentan con la autorización de los titulares para ser entregados y tratados de acuerdo con la presente **política de tratamiento de datos personales**.

Los datos personales que captamos de los proveedores y sus trabajadores son necesarios para:

1. Recolectar, registrar, actualizar y mantener sus datos personales con la finalidad de informar, comunicar, organizar, controlar, atender, acreditar las actividades en relación a su condición de proveedor y personal contratista del **GRUPO PREVER**.
2. Analizar aspectos financieros, técnicos y de cualquier otro tipo que permita al **GRUPO PREVER** identificar la capacidad de cumplimiento del proveedor.
3. Desarrollar y aplicar procesos de selección, evaluación, elaboración de respuestas a una solicitud de información, elaborar solicitudes de cotización y propuesta, y/o adjudicación de contratos.
4. Administrar los datos de carácter personal para realizar pagos a proveedores, incluida la administración de los números de cuentas bancarias para la correcta gestión de los pagos a realizar por parte del **GRUPO PREVER**.
5. Gestionar los datos del **PROVEEDOR** para efectuar los procesos de pagos de facturas y cuentas de cobro presentadas al **GRUPO PREVER**.
6. Cumplir las obligaciones derivadas de la relación comercial que se establezca con **EL PROVEEDOR**.
7. Exigir el cumplimiento de las obligaciones a cargo del **PROVEEDOR**.
8. Asignar controles físicos y lógicos a las instalaciones y activos informáticos y de información propiedad del **GRUPO PREVER**.
9. Ejercer acciones judiciales o prejudiciales correspondientes con el fin de hacer cumplir las obligaciones pendientes a cargo del **PROVEEDOR**.

10. Transferir información a autoridades administrativas que requieran en razón de sus funciones con el fin de cumplir las obligaciones legales a nuestro cargo.

9.5 CLIENTES Y CONSUMIDORES.

Los datos de nuestros clientes (personas naturales y representantes legales de personas jurídicas) los cuales son captados mediante formularios físicos y/o electrónicos, se utilizarán para las finalidades que se determinan a continuación, las cuales son consideradas necesarias para poder gestionar de forma correcta la relación contractual con el **GRUPO PREVER**:

1. Registrarlo como cliente de **GRUPO PREVER**.
2. Analizar el riesgo financiero de **EL CLIENTE**.
3. Actualizar sus datos en los sistemas de información del **GRUPO PREVER**.
4. Dar cumplimiento y seguimiento a las obligaciones contraídas por **EL CLIENTE** con el **GRUPO PREVER**.
5. Proveer, procesar, completar y dar seguimiento a los servicios y productos por adquiridos por **EL CLIENTE** al **GRUPO PREVER**.
6. Realizar labores de facturación.
7. Ofrecer y prestar servicios exequiales.
8. Ofrecer y prestar servicios de asistencia, seguros y otros servicios conexos.
9. Celebrar contratos en los que se determine la prestación de servicios de asistencia, seguros y exequiales adquiridos por **EL CLIENTE**.
10. Gestionar el cobro pre judicial y judicial de las obligaciones financieras adquiridas por parte del **CLIENTE** con el **GRUPO PREVER**.
11. Realizar encuestas de servicio y ofrecer o promover productos o servicios propios o de terceros.
12. Elaborar análisis estadísticos de tendencias y comportamientos del mercado de los servicios prestados, con el fin de llevar un control interno de dichos servicios así como para dar seguimiento puntual de éstos.
13. Comunicar a través de correo físico y/o electrónico o de cualquier otro medio de comunicación electrónica equivalente, conocida o por conocerse, información relativa a los estados de cuenta de los productos adquiridos al **GRUPO PREVER**.
14. Enviar por cualquier medio físico o electrónico, conocido o por conocerse, información de carácter comercial, de mercadeo y promocional sobre los productos elaborados por el **GRUPO PREVER**.

10. REQUISITOS ESPECIALES PARA EL TRATAMIENTO DE CIERTOS DATOS PERSONALES.

El artículo 94 del código civil colombiano determina el fin de la existencia de la persona cuando esta muere, lo que determinaría, en principio, la extinción con la muerte de los derechos inherentes a la personalidad, sin embargo, los causahabientes del fallecido podrán tener el derecho de ejercitar acciones en nombre de las personas fallecidas, razón por la cual el **GRUPO PREVER** en cumplimiento de los mandatos legales y constitucionales colombianos protegerá en todo momento la intimidad familiar y personal del individuo fallecido.

11. DATOS PERSONALES DE CARÁCTER SENSIBLES CONTEMPLADOS EN LA LEY 1581 DE 2012.

El tratamiento de datos personales de niños y niñas que aplique el **GRUPO PREVER** se llevará a cabo respetando siempre los siguientes requisitos:

- I. Siempre responder y respetar el interés superior de los niños, niñas y adolescentes.
- II. Siempre asegurar por parte del responsable el respeto a sus derechos fundamentales.
- III. Que en la medida de lo posible se realice dicho tratamiento teniendo en cuenta la opinión de los menores titulares de la información de carácter personal, considerando los siguientes factores:
 - ✓ Madurez
 - ✓ Autonomía
 - ✓ Capacidad para entender el fin de dicho tratamiento
 - ✓ Explicar las consecuencias que conlleva el tratamiento

Las valoraciones de las anteriores características no se llevarán a cabo por parte del **GRUPO PREVER** de forma general. **GRUPO PREVER** o cualquier encargado o tercero involucrado en el tratamiento de los datos personales de menores, deberá siempre velar por el uso adecuado de este tipo de datos personales.

Los titulares de datos personales, de acuerdo a la normatividad vigente en materia de protección de datos personales no se encuentran obligados a autorizar el tratamiento de sus datos sensibles; sin embargo, en los casos que dichos datos sean necesarios, el **GRUPO PREVER** deberá obtener el consentimiento explícito del tratamiento de dichos datos.

El **GRUPO PREVER** identificará los datos sensibles que eventualmente recolecte o almacene para cumplir con los siguientes objetivos:

- Implementar especial atención y reforzar su responsabilidad frente al tratamiento de este tipo de datos, lo que se traduce en una exigencia mayor en términos de cumplimiento de los principios y los deberes establecidos por la normatividad vigente en materia de protección de datos.
- Establecer los niveles de seguridad técnica, legal y administrativa para tratar esa información de forma adecuada.
- Aumentar las restricciones de acceso y uso por parte del personal del **GRUPO PREVER** en su calidad de **EMPLEADORA** y de trabajadores de proveedores de ésta.

12. DATOS PERSONALES CAPTADOS A TRAVÉS DE SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA.

La captación y/o el tratamiento de imágenes con fines de vigilancia es una práctica muy extendida en nuestra sociedad. La videovigilancia realizada por el **GRUPO PREVER** tiene como objetivo general garantizar la seguridad de los bienes y personas que se encuentran en nuestras sedes y plantas en el territorio nacional. Las imágenes captadas por los sistemas de videovigilancia de **GRUPO PREVER** serán sometidas al cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012, en especial sus principios rectores.

13. VIGENCIA.

La presente política de privacidad se encuentra vigente desde el 10 de enero de 2017.

FIN DEL DOCUMENTO.